

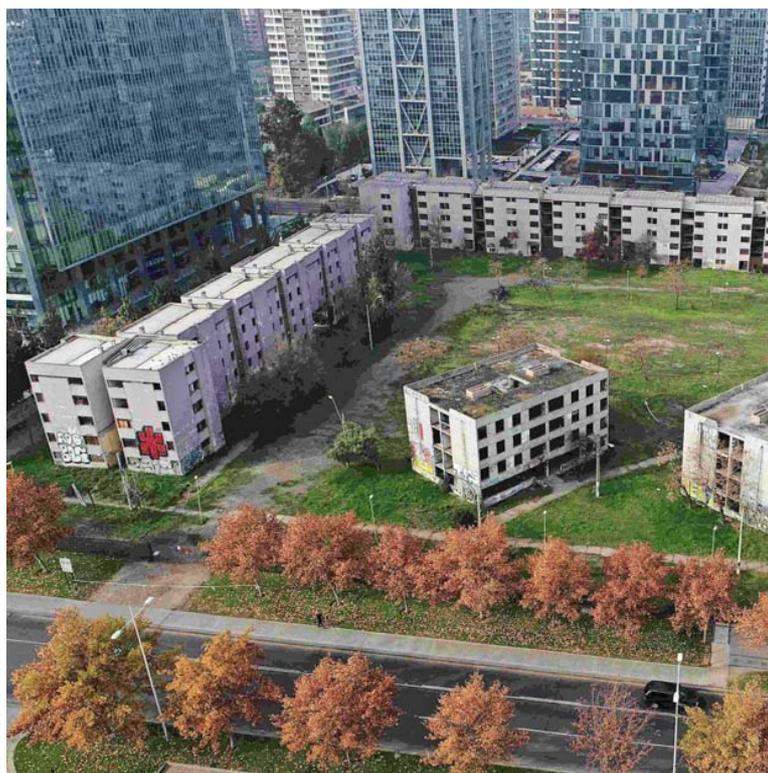


PATRIMONIO

Contenedor de historias

Se encuentra en marcha el concurso de arquitectura para desarrollar el Museo Memorial de la Villa San Luis, una convocatoria abierta que busca encontrar el mejor proyecto para transformar el Block 14, Monumento Histórico desde 2017, en un lugar de reflexión y que logre contar la historia de los habitantes de este conjunto emblemático en Las Condes, antes de su desalojo hace 50 años. Las propuestas se reciben el 17 de marzo.

Texto, María Cecilia de Frutos D.



CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES



GENTILEZA FUNDACIÓN DESALOJADOS VILLA SAN LUIS

Los primeros *blocks* se habitaron en 1972; era un conjunto moderno que entregó calidad de vida a los pobladores de campamentos.



© FRANCISCO IBÁÑEZ HANTKE

GENTILEZA FUNDACIÓN DESALOJADOS VILLA SAN LUIS

Antonietta Miranda Ábalos tenía seis años cuando llegó a vivir a la Villa San Luis, en 1972, junto con sus papás y cinco hermanos. Venían desde la población El Esfuerzo, uno de los asentamientos que habían surgido en la ribera del Mapocho, y que se pretendían erradicar con proyectos de vivienda social como este, que fue gestionado por la Cormu –dirigida por Miguel Lawner– y emplazado en plena comuna de Las Condes. Por tratarse de una familia grande, a los Miranda Ábalos les asignaron un departamento de tres dormitorios. “Teníamos techo de fonola, y cuando se desbordaba el río teníamos que arrancar, por eso llegar acá fue un cambio rotundo, algo muy bueno. Era un lugar muy moderno para nosotros”, recuerda quien hoy es presidenta de la Fundación Desalojados Villa San Luis.

–Hicimos una comunidad muy hermosa en esa época y éramos muchos niños. Teníamos un patio de invierno donde celebrábamos

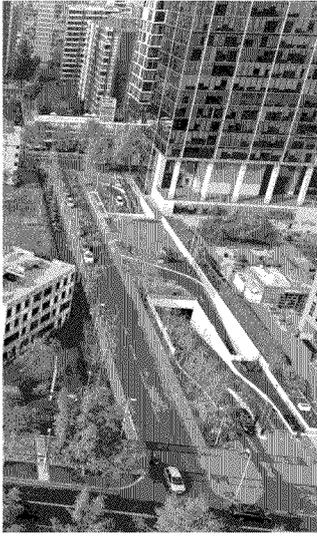
cumpleaños, fondas –agrega Antonietta, quien alcanzó a vivir ahí solo seis años. A partir del golpe de Estado, entre 1976 y 1980, las 1.038 familias de la Villa San Luis fueron desalojadas y llevadas a lugares lejanos de la ciudad; a la de Antonietta la sacaron en 1978: “Nos mandaron a San Miguel. Hicimos muchos amigos que no vimos más; todavía sueño jugando con los chiquillos a las bolitas y a las pichanegas”. El reencuentro entre muchos de los ex-pobladores llegó cuando comenzaron las gestiones para proteger patrimonialmente lo que quedaba de este conjunto y que se concretó en 2017 con la declaratoria del Block 14 como Monumento Histórico. Dos años más tarde, el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la creación de un museo memorial en ese lugar: para su diseño, se acaba de lanzar un concurso abierto de arquitectura.

Con el propósito de rendir homenaje a las familias desalojadas de la Villa San Luis, la convocatoria es organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en



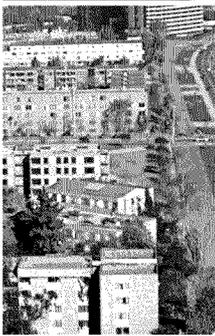
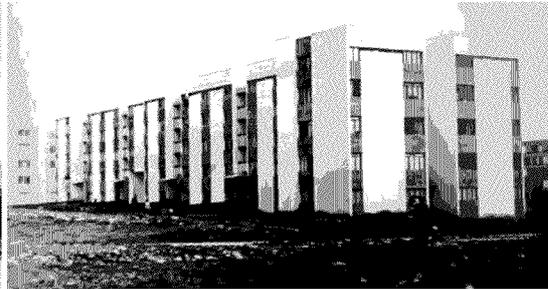
EL MERCURIO

colaboración con la Constructora e Inmobiliaria Presidente Riesco, la fundación Desalojados Villa San Luis, el Colegio de Arquitectos de Chile y la Asociación de Oficinas de Arquitectos; con ella se busca elegir el mejor proyecto que preserve la memoria histórica de este conjunto que fue un emblema de inte-



Este fue el último lote de la ex Villa San Luis que faltaba integrar a Nueva Las Condes; hoy solo queda en pie el edificio de la esquina, el Bloque 14, Monumento Histórico desde 2017.

Se estaba demoliendo el cuarto piso cuando el edificio fue declarado Monumento Nacional. Hoy está intervenido para que no se caiga, pero no es habitable.



Vista de lo que fue la Villa San Luis antes de que empezara su demolición en 1997.

gración social urbana y buena calidad constructiva, y que contó con varias firmas de arquitectura. En el caso del edificio que sigue en pie –recientemente intervenido para que no se caiga, pero se mantiene inhabitable– fue obra de Luis Emilio Alemparte, así como el que estaba al lado (Block 15), del que solo queda un vestigio. Hecho en hormigón armado, tenía cuatro pisos, un cuerpo de circulación interior, y sus departamentos variaban entre dos y tres dormitorios.

Las bases del concurso indican que dentro de ese volumen estará circunscrito el museo; el diseño debe conservar su altura original de 10,62 metros, y no se pueden levantar otras construcciones dentro del polígono del Monumento Histórico, que abarca 800 m². Se busca también que el Museo Memorial de la Villa San Luis quede integrado al nuevo paisaje que se ha erigido alrededor y que corresponda al barrio de oficinas Nueva Las Condes, con 20 torres de 70 metros de alto, conectadas por espacios verdes de uso público, por lo que la propuesta se complementará con un

paisajismo abierto hacia la esquina norponiente, sumando un total de 2.500 m² de espacio público por la calle Presidente Riesco.

Según el presidente del jurado, el arquitecto Yves Besançon, "esta es una oportunidad única para integrar el diseño y el patrimonio, en una obra que busque reflejar la vivencia de miles de personas que sufrieron y fueron parte de esta historia... El principal logro es la visibilidad de algo que estuvo oculto por mucho tiempo. Yo creo que lo más importante aquí es que este lugar sea un aporte a todo el conjunto y lo ponga en el mapa del mundo por haber hecho algo tan importante como este museo".

Felipe Gilabert, gerente general de la Constructora e Inmobiliaria Presidente Riesco, agrega: "Queremos que las personas que vivieron aquí cuenten la historia. El proyecto de arquitectura que gane el concurso será el mejor contenedor para relatar esa historia, un espacio significativo que refleje lo que pasó antes, lo que fue la Villa San Luis, y su desalojo". La fecha para la entrega de las propuestas es el 17 de marzo (concursovillasanluis.cl). VD

El Museo Memorial de la Villa San Luis se debe enmarcar en este edificio, y no se pueden levantar otros volúmenes.

El conjunto se levantó en el ex Fundo San Luis, y fue nombrado como Villa Ministro Carlos Cortés, ya que fue él, desde el Ministerio de Vivienda de la Unidad Popular, quien encabezó el proyecto.

Buena arquitectura y diseño había en este proyecto que buscaba integración social y urbana.